

ORDENANZA PARA EL PERSONAL CARRERA DOCENTE
RES-2024-832-CS#UNNE
CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO

Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición (RES-2024-577- CS-#UNNE y sus modificatorias RES - 2024 - 861 - CS # UNNE y RES - 2025 - 367 - CS # UNNE y RES - 2025 - 747 - D-ART # UNNE)

EXPEDIENTE N°:EXP - 2025 - 21862 # UNNE

ÁREA DISCIPLINAR: DE TEORÍA DE LAS ARTES COMBINADAS

CARGO: UN (1) PROFESOR ADJUNTO

DEDICACIÓN: SIMPLE

ACTIVIDADES DOCENTES: en la asignatura, ESTÉTICA y otras actividades académicas que se determinen en el área.

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. Andrea Dormond, Prof. Héctor Rodolfo Bentolila y Prof. Víctor Daniel Cardozo.

ALUMNO OBSERVADOR: Hugo Edgardo Nicolás Ojeda

ASPIRANTE INSCRIPTO: José Emanuel Cantero.

FECHA: 16 de Octubre de 2025 – Hora: 08:00hs.

En la ciudad de Resistencia, Capital del Chaco, a los 16 días del mes de octubre de dos mil veinticinco, a las 08:00 horas, en la sede de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE, se reúnen los miembros del Jurado designados por RES-2024-577- CS-#UNNE y sus modificatorias RES - 2024 - 861 - CS # UNNE y RES - 2025 - 367 - CS # UNNE, para evaluar los títulos y antecedentes, el plan de actividades docentes, la clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado "Tema N° 3: Lateralidades. b) Aby Warburg: una forma de pensamiento visual y tiempos heterogéneos. El pensamiento visual en la época de los gifs y memes", y la entrevista personal del postulante inscripto para cubrir (1) un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en el Área Disciplinaria de Teoría de las Artes Combinadas para desarrollar actividades docentes en la asignatura "Estética", y otras actividades académicas que se determinen en el área, de la carrera de Licenciatura en Artes Combinadas, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil Sr.Hugo Edgardo Nicolás Ojeda.

Se presenta el postulante inscripto: **José Emanuel Cantero**

EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES

Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)

El postulante acredita la siguiente formación profesional:

- Doctor en Artes (UNC) - 90 p
- Licenciado en Sociología - Universidad Nacional de Villa María - 30 p

El docente además, es Becario de Investigación Postdoctoral y posee una Diplomatura en Gestión y Conservación de Archivos de Arte.

Formación docente: (Subtotal: sin puntuación)

No presenta títulos o certificaciones vinculados a la docencia en Educación Superior

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)

El postulante acredita cursos formativos en el Programa de doctorado en Ocio, Cultura y Comunicación para el Desarrollo Humano de la Universidad de Deusto : Diseño del plan de investigación de una tesis doctoral en ocio, Análisis Cualitativo con Atlas.ti y Análisis del discurso y análisis de contenido. 15 p

Y como participante de Seminarios de Investigación en: "Seminario de Investigación en Ocio I, Seminario de Investigación en Ocio II y Seminario de Investigación en Ocio III" - 3 p

Participó de los Workshop: “Archivos x Afectos” y “Arte e Investigación en clave local. Desborde, experimentación y transdisciplina” y “Representaciones, visualidades e identidades. Proyectos y perspectivas de investigación social en debate” 3 p

Asistió a las “Jornadas de Capacitación de Buenas Prácticas de Conservación y Archivo” y a las “Sesiones de trabajo académico del III Congreso Nacional de Jóvenes Historiadores de Arte” 2 p

En el corte temporal de 10 años el Profesor acredita haber dictado el curso “Arte, Técnica, Glitch. Workshop de Diseño y Presentación de proyectos expositivos”. y el del Taller de Formación: “Sinestética: Una genealogía perturbada entre el Arte y la Psicodelia”. **10 p** y como expositor/panelista en dos ocasiones: Workshop “Arte e Investigación en clave local. Desborde, experimentación y transdisciplina” y Simposio “Prácticas artísticas y científicas en torno a desplazamientos, visualidades y artefactos (Siglos XIX-XXI)”. **10 p**

Participó como Coordinador, moderador de mesa, panel, como expositor y asistente en numerosos Congresos, Jornadas, Simposios, Seminarios y Eventos correspondientes al área disciplinar. 7 p

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 44 puntos)

El postulante acredita una antigüedad de 12 años como docente en Nivel Superior - 6 pt

Además, dos cargos docentes como **Profesor Adjunto Interino** -8 p

- 2017-2025 - Cátedra: “Estética” - Facultad de Arte, Diseño y Ciencias de la Cultura Licenciatura en Artes - UNNE
- 2022-2025 - Cátedra: “Sociología y Antropología del Arte” - Facultad de Arte, Diseño y Ciencias de la Cultura Licenciatura en Artes Combinadas - UNNE

y dos cargos como **Auxiliar de Primera Categoría Interino** -4 p

- 2025 - Cátedra: “Historia del Arte” - Facultad de Humanidades - UNNE
- 2013-2020 - Cátedra: “Sociología y Antropología del Arte” - Facultad de Arte, Diseño y Ciencias de la Cultura - UNNE

Como docente concursado en nivel universitario, el postulante acredita:

- **Profesor Adjunto Ordinario (Concursado)** - 20025 -2027 Cátedra: “Seminario II: Análisis de un problema filosófico” - Facultad de Humanidades -UNNE - 9 p
- **Auxiliar de Primera Categoría Ordinario (Concursado)** - 2021-2025 - Cátedra: “Sociología y Antropología del Arte” - Facultad de Arte, Diseño y Ciencias de la Cultura - UNNE - En licencia desde 08/2022 - 7 p

Y además acredita dos cargos como Profesor Titular Interino:

- Cátedra: “Historia del Arte y del Diseño y en la Cátedra: “Tendencias Estéticas de Consumo” - Facultad de Ingeniería, Tecnología y Arquitectura - UNIVERSIDAD DE LA CUENCA DEL PLATA - 10 p

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: sin puntuación)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 37 puntos)

El docente es Subdirector de Proyecto de Investigación (PI: 24N001) “El dispositivo expográfico de El Fogón de los Arrieros: colecciones, fotografías y Boletín.” de la FADyCC -UNNE Periodo: 2025-2028 - 7 p

Además, acredita participación como integrante de 3 Proyectos de Investigación - 10 p

- Grupo de investigación en lenguajes artísticos contemporáneos (Fadycc-UNNE) Proyecto: Arte contemporáneo regional. Análisis crítico y diseño de almacenamiento - visualización con medios electrónicos y digitales.
- Producción y circulación de experiencias artísticas en el NEA: descentralización, intermitencia y autogestión (Fadycc-UNNE)
- “Agenciamientos del cuerpo: facticidad y representación simbólica para la inclusión social” (FadyCC-UNNE)

Se desempeñó como Becario Postdoctoral (Fadycc - UNNE) con el Proyecto: “El Patrimonio escultórico de El Fogón de los Arrieros. Análisis crítico y catalogación.” y Becario Doctoral (Fadycc- UNNE) con el proyecto “Análisis Histórico Crítico del Acervo Patrimonial de El Fogón de los Arrieros: Obra Mural, Producción Arquitectónico-Funcional y Arte Documento” y con el Proyecto: “El patrimonio pictórico de El fogón de los Arrieros (Chaco, 1940-1970). Análisis crítico y catalogación” - 6 p

El docente posee Categorización en Programas de Incentivos Categoría: V Año: 2014 - 6p

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 61 puntos)

El postulante participa en calidad de autor y compilador del libro *“El Boletín de El Fogón de los Arrieros. Arte, Cultura y Política”* de Giordano, M., Cantero, E., Reyero, A., Caminada Rosetti, L. actualmente en proceso de edición. - **10 p** y tiene 11 capítulos publicados en diferentes libros con ISBN - **5 p** y 6 publicaciones en revistas especializadas con referato **20 p**

En el recorte de actividades en los últimos 10 diez años el docente posee 14Trabajos en Eventos, pero no publicados - **14 p**

En cuanto a Producciones Artísticas el docente se desempeñó como Artista - Investigador / Curador en diferentes Festivales, Exposiciones y Simposios, en 4 oportunidades - **12 p**

Se distinciones 2 abstenciones de Becas vinculadas a la disciplina objeto de concurso y valorando en alcance local, nacional e internacional: **8 p**

- Beca de formación e investigación Postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI-CONICET)
- Beca de formación e investigación Doctoral Beca ERASMUS MUNDUS – Consorcio EULALINKS Universidad de Deusto - Doctorado en Ocio, Comunicación y Cultura

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 10 puntos)

Fue participante del Proyecto de Extensión: “Arte, técnica, Glitch. Workshop de diseño y presentación de proyectos expositivos” ,organizado por la asignatura Estética en la Fadycc- UNNE el 2 y 8 de junio de 2023. 10 p

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 30 puntos)

En cuanto a Producción de actividades de **Desarrollo Tecnológico Transferido** , el postulante acredita participación en 3 proyectos entre 2020 y 2023, como Productor / Programador / Investigador: “Catálogo web de Actividades Artísticas y Culturales del Chaco (1910-1980)”, “Intermitencias: Visibilización de experiencias artísticas en el NEA” y “Atlas Fogonis: Aparatos y Constelaciones de El Fogón de los Arrieros Disponible”. 30 p

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 12 puntos)

El docente es Co-director de Pasantías de Investigación del IIGHI (CONICET/UNNE) de la Paula Bakun en el Proyecto: “El Fogón de los Arrieros: una aproximación desde las Humanidades Digitales” - 3 p

Estuvo en la dirección y codirección de 4 Tesinas de Grado en la Licenciatura en Artes Combinadas (FADyCC – UNNE) - y 1 Tesina de la misma UA en desarrollo. 9 p

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 14 puntos)

El docente participó en 7 oportunidades como Integrante Tribunal de Tesis de Grado - entre 2018 y 2024 -

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: sin puntuación)

Actividades profesionales: (Subtotal: 10 puntos)

El postulante presenta las siguientes actividades de trabajo profesional independiente para Consultorías y Asesoramiento o Asistencia Técnica: **10 p**

- Diagnóstico de conservación y organización preliminar del Archivo del Museo Provincial de Bellas Artes “René Brusau”. Prov. del Chaco. -
- Conservación preventiva y digitalización de archivo documental-artístico de la Fundación El Fogón de los Arrieros Ley Provincial de Mecenazgo - Prov. del Chaco

Puntaje total obtenido: 388 puntos absolutos/10 = 38.8 puntos de antecedentes

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera. Se describe de manera adecuada la vinculación entre los objetivos de la unidad curricular con los planes de estudios de las carreras de Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia (TDISyM) y de la Licenciatura en Artes Combinadas (LAC). El postulante plantea la diferenciación en los perfiles académicos de los/las estudiantes y se propone como objetivo de docencia, actividades que puedan aportar en la fundamentaciones de sus proyectos estéticos desde una dimensión conceptual. **(5 puntos)**

Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. El plan describe el contexto y características de los grupos de trabajo, fundamentación, objetivos y condiciones y criterios de evaluación de manera adecuada **(10 puntos)**

Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante. El plan menciona como estrategias de enseñanza, clases expositivas con preponderancia de lo teórico, donde se promoverá el diálogo y la discusión crítica, clases prácticas con ejercicios de lectura y apoyo audiovisual y el aula virtual (Moodle) como soporte articulador de la modalidad bimodal. **(7 p)**

Integración de las TIC acorde a la modalidad presencial. El uso de recursos tecnológicos y multimediales y su empleo adecuado en la presentación de trabajos, se plantea de manera específica como criterio de evaluación y también se plantea la incorporación de herramientas colaborativas y multimediales en la interfaz de Moodle **(7 puntos)**

Criterios de selección bibliográfica. Se considera que la bibliografía de reciente publicación garantiza la información actualizada y muy adecuada para la organización de unidades y contenidos. **(10 puntos)**

Articulación vertical y horizontal de la asignatura con otras asignaturas de la carrera. El plan menciona actividades de vinculación con las asignaturas Lenguaje Audiovisual, Semiótica y Realización Audiovisual para la carrera de la Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y multimedia y con las cátedras de Teoría e Historia de las Artes combinadas (correlativa) y Metodología de la Investigación en artes **(7 p)**

Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación El plan contempla la promoción de actividades que integren las funciones sustantivas de extensión y/o investigación universitaria. Además, plantea la participación de los/las estudiantes en actividades que vinculen la universidad con la comunidad artística y cultural local y regional. El postulante tiene como objetivo fomentar la incorporación de los/las estudiantes a instancias de investigación y/o producción colectiva. **(10 p)**

Factibilidad del desarrollo del plan en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. El plan presentado es muy adecuado para el desarrollo de la unidad curricular **(10 p)**

Criterios específicos de la Unidad Académica para la evaluación del plan de actividades docentes (RES - 2025 - 195 - CD-ART # UNNE)

Integración de la Práctica Profesional con el Entorno Sociocultural Regional. El plan incorpora la participación de estudiantes en actividades que vinculen la universidad con la comunidad artística local y regional. Además, prioriza materiales referidos a procesos, prácticas y eventos culturales y artísticos de carácter local y regional. **(10 p)**

Incorporación de Tecnologías Digitales en la Enseñanza y Producción Académica. Al ser una asignatura mayoritariamente teórica, con metodología expositiva, la incorporación de tecnologías se da en la producción de los/las estudiantes. El Plan propone que para la formulación de Trabajos Prácticos los(las) alumnos/as incorporen como ejercicio creativo la producción de piezas audiovisuales que exploren críticamente fenómenos de la cultura digital contemporánea, supervisando la articulación entre lenguajes multimedia y marcos teóricos de la estética de la subjetividad **(10 p)**

Puntaje Total Obtenido: 86 puntos

CLASE PÚBLICA

Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. El postulante se presenta, ubica la asignatura en el plan de estudios de las carreras que participan de la cursada. **(10 p)**

Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas. Enuncia el tema de sorteо y señala momentos autores y conceptos para abordar la propuesta. Inicia con una breve y dinámica recuperación de temas y autores ya trabajados a los que recurre constantemente durante el desarrollo de la clase. **(10 p)**

Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados. El docente se sumerge en una amena presentación donde predomina la claridad conceptual, con

ejemplos e ilustraciones pertinentes y un acertado uso de citas y recursos multimediales. Se destaca su mirada contemporánea y enriquecedora al confrontar los autores específicos. (10 p)

Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios. Demuestra pleno conocimiento del perfil de la población estudiantil y un profundo manejo epistemológico teórico y didáctico al tema sorteado y al perfil de las carreras involucradas. (10 p)

Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos. Se desarrolla de manera adecuada, donde el docente utiliza un instrumento didáctico elaborado para el desarrollo de la clase y articula su presentación con soportes audiovisuales específicos (10 p)

Planteo de instancias de interacción con el estudiantado. Las clases se estipulan en un cuatrimestre con un espacio de 4.5 h semanales. Se considera que, ante el número de estudiantes y sus respectivos perfiles, es un tiempo óptimo para el desarrollo de instancias grupal-individual desde una modalidad taller colaborativo- disruptivo, que propiciaría un acercamiento enriquecedor en la interacción de ambos perfiles. La dinámica en ese espacio ha sido comentada por el postulante, pero se entiende que el tiempo requerido para la clase pública amerita hacer énfasis en los planteos teóricos que sustentan el tema sorteado, desde el posicionamiento pedagógico didáctico asumido. (7 p)

Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas. Durante la presentación, es constante la referencia a actividades y lecturas específicas.(10 p)

Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada. Desde el encuadre presentado por el postulante, la bibliografía es pertinente y actualizada. (10 p)

Criterios específicos de la Unidad Académica para la clase pública (RES - 2025 - 195 - CD-ART # UNNE)

Pertinencia Disciplinar y Actualización de Contenidos. El postulante demuestra un claro manejo en los contenidos de la asignatura, con una solvente pertinencia disciplinar durante todo el desarrollo de la clase de oposición. (10 p)

Estrategias Didácticas y Recursos Pedagógicos Utilizados. El desarrollo de la clase fue mayoritariamente adecuado en cuanto a las estrategias didácticas utilizadas. (10 p)

Puntaje Total Obtenido: 97 puntos

ENTREVISTA PERSONAL

Habilidad de Comunicación. El docente durante la entrevista logró expresar sus ideas de manera clara y coherente en gran parte de la entrevista. Respondió de manera comprensible y clara todos los interrogantes de los/las jurados. (10 p)

Motivación para postular en el cargo. El postulante expresó compromiso con la Educación Universitaria y comprometido con su formación y desarrollo profesional. Evidenció un claro interés por su área disciplinar, pero durante la entrevista no precisó cómo enfrentará cuestiones específicas en una UC que pertenece a dos carreras que conforman el grupo de estudiantes (Lic. en Artes Combinadas y Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia) (7p)

Conocimiento del tema objeto de concurso. responde y dialoga adecuadamente sobre el tema objeto de concurso, respondiendo con claridad a las preguntas sobre el campo específico. (10 p)

Conocimiento de su plan de actividades docentes. Respondió con precisiones aspectos relacionados a los trabajos prácticos y evaluaciones que se plantean en la cátedra que se visualizan en el plan de actividades presentado. **(10 p)**

Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios. Evidencia comprensión de la relevancia de la Estética en los planes de estudio de ambas carreras y las problemáticas que presentan cada una en relación a la unidad curricular. Sin embargo no se precisó durante la entrevista cómo se relaciona con otras unidades curriculares, y con las /os competencias de cada perfil profesional. **(7 p)**

Criterios específicos de la Unidad Académica para la entrevista personal (RES - 2025 - 195 - CD-ART # UNNE)

Pertinencia y claridad del proyecto pedagógico-didáctico. El proyecto es claro y coherente en la mayoría de sus aspectos, y en su contextualización, pero tiene ausencias en cuanto a la innovación de la asignatura. **(7 p)**

Conocimiento del campo disciplinar y actualización académica. El docente demostró un dominio sólido, actualizado y pertinente del área disciplinar. **(10 p)**

Vinculación con la realidad cultural, social y profesional del contexto regional. El docente vincula con el contexto regional de forma general. No se evidenció durante la entrevista una propuesta articulada con el territorio. **(7 p)**

Capacidad comunicativa y actitud profesional durante la entrevista. Durante toda la entrevista se evidenció una actitud respetuosa, reflexiva y profesional. **(10 p)**

Puntaje Total Obtenido: 78 puntos

OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:

Se considera que la bibliografía de reciente publicación garantiza la información actualizada y muy adecuada para la organización de unidades y contenidos. Como aportes a los contenidos, el jurado sugiere a la bibliografía, autores como Alejandro Piscittelli, Marta Zatonyi y ByungChul Han

DICTAMEN DEFINITIVO

Luego de valorar la postulación del docente, y habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias acordes a la Res. N° 832 - CS # UNNE, se realiza una síntesis de lo valorado analíticamente:

I) Títulos y antecedentes académicos. **38.8 puntos de antecedentes / 1152 puntaje ponderado**

II) Clase Pública de Oposición: **91 puntos / 1455 puntaje ponderado**

III) Plan de Actividades Docentes. **86 puntos / 2150 puntaje ponderado**

IV) Entrevista Personal. **78 puntos / 1560 puntaje ponderado**

TOTAL PUNTAJE OBTENIDO: 6317 /100 = 63.17 (fórmula de ponderación según Anexo X – Res. 832/24-C.S.)

El postulante es Licenciado en Sociología y Doctor en Artes, con una antigüedad de 12 años dentro de la FADyCC. El docente además, es Becario de Investigación Postdoctoral del CONICET e integrante del Núcleo de Estudios y Documentación de la imagen (NEDIM-IIGHI/CONICET). Los

demás antecedentes son solventes, adecuados y muy pertinentes para el cargo objeto de concurso.

Con respecto al Plan de Actividades presentado, es acorde con todo lo solicitado para el presente concurso: presenta coherencia interna y profundidad en cuanto a planificación, ejecución, coordinación y evaluación de tareas, elaboración del Programa y la inclusión de metodologías contextualizadas y activas de aprendizaje.

Durante la clase pública de oposición, el docente demostró claridad conceptual, pleno conocimiento del perfil de la población estudiantil y una adecuada precisión del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios.

Al momento de la entrevista personal logró expresar conceptos e ideas de manera clara y coherente. Además, respondió de manera respetuosa y comprensible todos los interrogantes de los/las jurados, demostrando un compromiso con la Educación Universitaria y con su formación y desarrollo profesional y un potencial significativo para la cátedra.

Por todo lo expuesto, el Jurado propone por unanimidad la designación de **José Emanuel Cantero, DNI N° 32.065.870** como Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Teoría de las Artes Combinadas, para desarrollar actividades docentes en la asignatura “Estética” y otras actividades académicas que se determinen en el área, de la carrera de Licenciatura en Artes Combinadas, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste, **por el término de 6 (seis) años.**-



.....
Prof. Andrea Dormond



.....
Prof. Héctor Rodolfo Bentolila



.....
Prof. Víctor Daniel Cardozo